

notinpec



CONCURSO DE ORQUESTAS EN TULUÁ

Oficina Asesora Comunicaciones



Líneas de Fuga

Amigas entre rejas

Por: Kelly Osorio, Interna EPMSC Bucaramanga

Hoy amanecí feliz, muy feliz. Voy a gritar porque llegó mi libertad.
¿Por qué habías tardado tanto en venir, si yo te necesito?
No te imaginas cuánto te llamo, minuto a minuto, día tras día,
noche tras noche y no veo la hora de que llegues a la puerta de esta prisión:
“Kelly, he llegado; vámonos de esta desazón”.
Pasan días, meses, años..
Ya pasaron 15 años y sigo aferrada a ti
con la esperanza de que muy pronto me llames por mi nombre.
Al presidente hoy quiero decirle que luche
con esperanza para que fluya el proceso de paz;
la guerra es desagradable, porque mueren inocentes.
Adelante, no desfayezca, pronto lo va a lograr.
A mi hermana Francisca Frefler hoy le quiero decir: “No te preocupes, hermana,
que pronto vas a salir”.
Saldrás a recuperar todo lo que has perdido.
También vas a obtener la mejor felicidad.
Y vas a cambiar la forma de pensar en este horrible lugar.
Por eso te digo no te preocupes, mi hermana, que pronto vas a salir.
Tu inocencia será demostrada por el mejor de los abogados;
si quieren saber su nombre, Jesús se llama.
No te preocupes, mi amiga, que pronto vas a salir de esta horrible prisión
y ahora tú aquí esperando dejás sufriendo mucho a mi corazón.
Tu ausencia me marcará por siempre, te llevaré en mi corazón, hermana de prisión.
Cuando partas de este lugar, me vas a dejar llorando con lágrimas de dolor,
porque perder una hermana no es fácil en la prisión.
Las rejas nos han atado, los candados asegurado,
las llaves las abrirán cuando Jesús lo haya ordenado.
Con esto termino estos versos y lo más que clamo ahora a Dios:
concédeme la dicha, Padre Etenerno, de obtener mi valiosa liberación.

Extracto del libro “Palabras Justas II”,
escrito por los internos del INPEC.

CARTA DE TRATO DIGNO AL CIUDADANO



Estimados Ciudadanos, el INPEC con el fin de garantizar los derechos establecidos en la Constitución Política y en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5º del artículo 7º de la Ley 1437 de 2011 Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, expide y hace visible la siguiente Carta de Trato Digno al Ciudadano, en la cual se especifican los siguientes derechos de los ciudadanos.

SUS DERECHOS.

Nuestro compromiso hacia Ustedes es reconocer sus derechos y generar confianza en nuestra Entidad. En el INPEC garantizamos su derecho:

- * A recibir un trato digno y respetuoso.
- * A ser escuchadas sus inquietudes.
- * A recibir información clara y veraz.
- * A ser atendidas sus consultas en forma oportuna.
- * A ser recibidas de forma amable sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)
- * A ser informado sobre la gestión realizada a su solicitud.

Las dependencias del INPEC trabajan unidas y orientadas a fortalecer la relación entre los ciudadanos y la administración, se ocupan de recibir y gestionar cada una de sus consultas, solicitudes, peticiones, quejas o reclamos, siempre comprometidas a solucionar cada requerimiento dentro de los tiempos estipulados por la ley.

Presentar PQRS por canales de atención personalizada, telefónica, medio escrito, correo electrónico, buzón de sugerencias o por cualquier otro medio idóneo y sin necesidad de apoderado, así como a obtener información y orientación acerca de los requisitos que las disposiciones vigentes exijan para tal efecto. Las anteriores actuaciones podrán ser adelantadas o promovidas por cualquier medio tecnológico o electrónico disponible en la Entidad.

Obtener respuesta oportuna y eficaz a sus PQRS en los plazos establecidos para el efecto.

Ser tratado con el respeto y la consideración debida a la dignidad de la persona humana.

Recibir atención especial y preferente si se trata de personas en situación de discapacidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes o adultos mayores y en general de personas en estado de indefensión o de debilidad manifiesta de conformidad con el artículo 13 de la Constitución Política.

Exigir el cumplimiento de las responsabilidades de los Servidores Públicos y de los particulares que cumplan funciones administrativas.

Director general del INPEC

CONCURSO DE ORQUESTAS EN EL ESTABLECIMIENTO DE TULUÁ

La Fundación Sociedad Interna, en conjunto con la Dirección Regional Occidente del INPEC, dieron inicio al 'Concurso Carcelario de Música', que se inauguró en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Tuluá.

En este evento participó la orquesta "Alma Libre", perteneciente a este Penal del centro del Valle del Cauca, quien realizó una excelente presentación musical.

El jurado calificador, quien también hace parte de la Fundación, cumplió el objetivo propuesto de dar inicio a este concurso y así cumplir con el Convenio de Cooperación celebrado entre las partes involucradas.

La jornada contó con la presencia de 30 personas entre Privados de la Libertad, Funcionarios Administrativos del Establecimiento, Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y demás espectadores.



GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL CONDECORA A FUNCIONARIO DEL INPEC

En una ceremonia presidida por el Director General de la Policía Nacional General Jorge Hernando Nieto Rojas, se llevó a cabo la entrega de la medalla “Dirección de Inteligencia Policial Teniente Coronel Javier Antonio Uribe Uribe” .

El auditorio Saulo Gil Ramírez de la Escuela de Posgrados de la Policía Nacional de Colombia, fue el escenario, donde de la mano del General Nieto, el Director General del INPEC Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón y el Distinguido Carlos Wilber Franco Velazco, quien pertenece al Grupo de Seguridad Penitenciaria - GOSEG - , recibieron esta honorable distinción.

La presea fue otorgada en la celebración de los 23 años de la creación de la Dirección de Inteligencia Policial -DIPOL- en reconocimiento a la gran labor de los hombres y mujeres que pertenecen y que coadyuvan al servicio de inteligencia en la incansable lucha contra la delincuencia común y el crimen organizado que afectan la seguridad nacional, la seguridad pública y la convivencia ciudadana.



Esta medalla fue entregada al Distinguido por su labor y apoyo al servicio de inteligencia de la Policía Nacional en contra de las estructuras de crimen organizado apoyando con invaluable información, que ha permitido dar continuidad a los procesos operacionales que se llevan en curso, tales como la operación ‘Agamenón’ en el Urabá, ‘Perseo’ en Tumaco y ‘Esparta’ en Norte de Santander.

Franco, quien es Ingeniero de Sistemas especialista en Seguridad Informática, lleva 15 años laborando en el Instituto y ha desempeñado funciones en el EPAMSCAS de Valledupar, la Colonia Agrícola de Acacías y la Subdirección de Seguridad y Vigilancia en Bogotá.

LA RM DE ARMENIA COMPROMETIDA CON EL BIENESTAR DE SUS RECLUSAS

Por segundo año consecutivo en la Reclusión de Mujeres de Armenia se celebra el “proyecto Happy Day”.

Una iniciativa de la Dirección del Establecimiento y el Área de Psicología, que busca liberar a las internas de los efectos que tiene la prisionalización, logrando un rato agradable dedicado a ellas.

Con serenata, rosas, torta, sándwich, helado y rifas, 42 Privadas de la Libertad celebraron sus cumpleaños acompañadas de María Paula Ramírez, una cantante de la región que participó en el programa concurso “A otro nivel”.

Durante 4 horas las cumpleañeras de enero y febrero se divirtieron y gozaron celebrando un año más de vida y uno menos de prisión.



TOP DE LOS VIRUS MÁS PELIGROSOS

Miles de ordenadores de grandes compañías están teniendo graves problemas por la acción de un virus informático 'Ransomware' que encripta los datos. Pero no es el único virus ¿Cuál crees que es más peligroso?

Fireball Un malware que ya bien entrado 2017 consiguió infectar ni más ni menos que 250 millones de ordenadores en todo el mundo. Este malware ataca a los navegadores y los convierte en zombies. De esta forma, Fireball toma las riendas del navegador y le obliga a visitar páginas creadas por los cibercriminales atestadas de anuncios.

Resultado: beneficios para los malhechores. Aquí el mal, al contrario que el resto de casos, tiene nombre: Rafotech, una agencia de marketing digital. Rafotech usaba Fireball para que el navegador de sus víctimas usara buscadores falsos que recopilaban información privada del usuario. Mapa de los países afectados por Fireball:

RoughTed es única porque no es un gusano, no es un rootkit o un ransomware, es una operación de malversiting a gran escala cuyo cenit fue marzo de 2017, aunque por aquel entonces ya llevaba un año funcionando. RoughTed usaba de todo: rootkit, correo spam... para atacar a los usuarios.

¿Qué es malversiting? Es un concepto nuevo que consiste en publicidad maliciosa en páginas legítimas. "Podemos visitar cualquier sitio web de prestigio pensando que de esta manera estamos protegidos de este tipo de ataques, pero sin embargo este sitio podría descargar mediante un script de publicidad un anuncio de este tipo desde una red de publicidad sin que éste sepa que es malicioso y por lo tanto podemos ser contagiados sin ningún problema", explicaba un artículo de El País cuando se descubrió RoughTed.



TENGA EN CUENTA:
1. Si recibe un mensaje de alguna entidad bancaria o ente gubernamental, verifique que el dominio o link de la página web que se encuentre en el mensaje realmente sea el que represente oficialmente a la Entidad o persona que se referencia.



DELINQUIR NO PAGA LLEGA A LAS AUTORIDADES DEL HUILA

Directivas del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Neiva, buscaron socializar con entidades públicas y privadas del Departamento los beneficios de la estrategia DELINQUIR NO PAGA, en busca de consolidar alianzas que permitan el desarrollo de las intervenciones preventivas del delito para una adecuada toma de decisiones.

A la reunión asistieron el comandante (e) de la Policía Metropolitana de Huila Coronel Nelson Quiñones Manchola, el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de la Novena Brigada, Coronel Farid Chaux Nieto, por la Gobernación del Huila Federico Barreto Cortes, en representación de la Alcaldía Gonzalo Andrés Pantoja, de la Diócesis de Neiva Monseñor Froilán Casas Ortiz, de la Defensoría del Pueblo Jhon William Mor Sandoval y Corporación Universitaria del Huila -CORHUILA- Dr. Misael Buitrago González.

El Programa ha sido desarrollado bajo herramientas lúdico-terapéuticas de choque donde los estudiantes viven la experiencia simulada de privación de la libertad, complementada con testimonios directos de los Internos y elementos educativos enfocados a la prevención del delito desde sus consecuencias socio-jurídicas y humanas que le permitirán manifestar las sensaciones y sentimientos de tan negativa experiencia.

La reunión efectuada en el Establecimiento contó con la participación de los funcionarios Administrativos de Atención y Tratamiento, Cuerpo de Custodia y Vigilancia presidida por el Director Juan Carlos Reyes Ramírez y el Subdirector Ct. Jhon Fredy Rojas Sutta.



ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA Y ADULTO MAYOR EN FLORENCIA

Indígenas de las etnias Andaquíes, Coreguages, Macaguajes, Tamas y Carijonas y los Adultos Mayores que se encuentran reclusos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario “Cunday” Florencia, participaron en diferentes actividades organizadas por el comité de enfoque diferencial del Grupo de Derechos Humanos –DDHH- .

Las actividades buscan contribuir a la identidad indígena, sus prácticas culturales y sus mecanismos propios de resolución de conflictos, protegen efectivamente las prácticas culturales y sociales propias de la población indígena y de los roles de los adultos mayores.

El Grupo de DDHH ha fortalecido la capacitación de los funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia frente al respeto de los Derechos Humanos orientado a estos dos grupos excepcionales.



La actividad contó con la participación de 24 personas y el respaldo de las Directivas del penal que buscan brindar bienestar al Personal Privado de la Libertad, promoviendo espacios de reflexión para ofrecer un acompañamiento al interno durante su tiempo de condena.

El comité brinda apoyo, alternativas de cambio, de crecimiento personal, orientación hacia la construcción de un nuevo proyecto de vida.

PRIVADOS DE LA LIBERTAD Y FUNCIONARIOS, SE GRADUARON EN “DERECHOS HUMANOS PARA LA PAZ”



Con una intensidad de 120 horas y a lo largo de dos meses se llevó a cabo de manera gratuita y dentro del Semillero de Derecho Penitenciario y Carcelario, el diplomado “Derechos Humanos para la Paz”.

El programa fue impartido por estudiantes de Derecho de la Fundación Universitaria del Área Andina de Pereira, quienes también facilitaron el material didáctico con el que se trabajó durante el periodo académico.

El curso se llevó a cabo en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) en el que participaron: Población Privada de la Libertad, el Director del Establecimiento, Personal administrativo y Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.

Lo que se pretende con este tipo de capacitaciones es promover el respeto y la protección de los Derechos Humanos de las personas que pertenecen a la comunidad penitenciaria (internos y/o funcionarios), en virtud de la comprensión de sus derechos y responsabilidades.

MUJERES DEL INPEC SE CAPACITAN EN DDHH Y USO DE LA FUERZA

Con éxito culminó el seminario femenino sobre Derechos Humanos y Uso de la Fuerza, que se llevó a cabo durante tres días en las Instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional -EPN-.

El evento académico contó con la participación de 30 Funcionarias del Cuerpo de Custodia y Vigilancia de los Establecimientos de Bogotá, Sede Central y EPN.

Este primer seminario sobre Derechos Humanos, es el inicio de una serie de acciones que implementará este año el Instituto para fortalecer el servicio en esta materia, dando continuidad a la campaña “Unidos por los Derechos Humanos”.

En esta jornada participaron organizaciones y entidades gubernamentales, como el Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR-, la Consejería de DDHH de la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior, la Defensoría para Política Criminal, el Grupo de Derechos Humanos del INPEC, entre otros.

Durante el evento, expertos destacaron la importancia del servicio femenino en el Instituto, por cuanto, históricamente las cárceles, las políticas carcelarias y penitenciarias fueron pensadas para los hombres y se hace necesario adaptarlas a este enfoque de género.



Este seminario buscó brindar las herramientas para mejorar las competencias técnicas y contribuir a la formación del personal femenino para que todos sus procedimientos estén alineados de conformidad con los derechos humanos y los estándares internacionales del uso de la fuerza.

NUEVA CARA DE APARTADÓ

Así registramos el trabajo de embellecimiento del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Apartadó, destacando las zonas verdes, la fauna y flora que se puede apreciar en las instalaciones del Penal, así como de las actividades de resocialización que ahí se realizan.



INTEGRACIÓN

INFANTIL



El personal administrativo y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, del EPMSC de Bolívar Cauca, en integración con el Ejército Nacional y la Policía Nacional, llevaron a cabo una jornada recreativa para la población infantil de la comunidad del barrio Sur. Este tipo de eventos, se realizan con el propósito de potenciar y optimizar el clima interpersonal con otras Instituciones y con la población. Estos espacios son la oportunidad de reconocer la labor desempeñada por nuestros trabajadores, de fomentar y hacer que las relaciones de amistad cada vez sean más estrechas y cordiales.

BREVES



PAUSAS ACTIVAS

CINE FORO



Con el fin de minimizar el estrés laboral, el Personal Administrativo y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del EPMSC Cartago- valle, realiza 15 minutos diarios en la mañana y en la tarde, de diferentes ejercicios de relajación muscular.

Estas actividades, conocidas como pausas activas, tienen el fin de revitalizar la energía corporal y refrescar la mente, logrando mejorar la actitud en el trabajo e inspirar la creatividad, lo que genera mayor productividad en los Funcionarios.

El área de Atención y Tratamiento del EPMSC Santa Rosa de Osos, en alianza con la Alcaldía del municipio, realizaron un Cine-Foro de la película “La esperanza vive en mí”, con la participación de 15 Internos del Establecimiento.

Cuando un espectador se sienta al frente a una película, está recibiendo mensajes que no siempre son tan claros y directos como se podría suponer y con el foro se completa la percepción individual, mediante el diálogo, estimulando la expresión de las emociones producidas y las ideas surgidas.

Por tanto, el cine puede actuar como instrumento educativo debido a la capacidad de formar e informar, en esta ocasión, la charla se dirigió hacia el tema de superar las experiencias difíciles y buscar segundas oportunidades.

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC. Todos los derechos reservados.

Equipo Notinpec:

Carlos Alberto Zambrano
(Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones)

Lina Pérez (Periodista)

Martha Muriel (Periodista)

Carolina Varón (Periodista)

Dg. Néstor Cárdenas (Fotógrafo)

Dg. Edwards Rodríguez (Fotógrafo)

Santiago Andrés Spinel (Fotógrafo - Periodista)

Ana Lucía Villavicencio

Estella Aristizabal

Alicia Barrera

Jeanne Díaz



**Fallar a menudo
es hasta ahora
la mejor forma
conocida de
llegar más
rápido al éxito”**

(Tom Kelley)

#Frasedelasemana

INPEC asume el reto
del Gobierno Nacional



¡Participa!

Tú también haces parte del Estado.



26.524 seguidores

Nuevos seguidores:



Wendy Iglesias Miranda
@WendyIglesiasM1



Jonathan Gómez
@joagomezrod



Pablo Azabache
@JuanPablini



53.555 “me gusta”

Nuevos amigos:



Alfredo Velandia



Carolina Varón



Esperanza Escobar



Lucy Mercedes